

Ibagué, 5 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 705

Secretaría de Planeación atenderá al público en su nueva sede a partir de este miércoles 7 de mayo

Los horarios continuarán siendo de lunes a jueves a partir desde las 7:30 de la mañana a 3:30 de la tarde y los viernes de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

La Alcaldía de Ibagué informa que, a partir de este miércoles 7 de mayo, la Secretaría de Planeación atenderá al público en su nueva sede, ubicada en la carrera Quinta con calle 30, pisos tercero y cuarto.

Por lo anterior, en su antigua sede ubicada en la carrera Segunda con calle 17 no se prestará servicio este martes 6 de mayo, debido al proceso logístico de traslado.

“Desde allí se encontrarán ubicados la dirección de Aplicación e Información de la Norma Urbanística, la dirección de Ordenamiento Territorial Sostenible, Planeación del Desarrollo, Fortalecimiento Institucional y Despacho”, señaló Daniela Cabrera, secretaria de Planeación.

La nueva instalación contará con adecuados espacios para su funcionamiento, lo que contribuirá a mejorar la experiencia de los usuarios y optimizar la atención a la comunidad ibaguereña.

Cabe resaltar que los horarios de atención continuarán siendo de lunes a jueves a partir desde las 7:30 de la mañana a 3:30 de la tarde y los viernes de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.